

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
E X T R A C T O ••000000017

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA INMOBILIARIA GIMARIE CIA.LTDA.

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada INMOBILIARIA GIMARIE CIA.LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 29 de setiembre de 1992, ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Guayaquil, abogado Francisco X. Ycaza Garcés; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, doctor Gerardo Peña Matheus, mediante Resolución No. 92-2-2-1- 0002678 el 05 NOV 1992
- 2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada las señoras: Maria Piedad Esparza Fuentes viuda de Perrone, viuda; ingeniera civil Gisella Maria Perrone Esparza, soltera; y, Emma Lola López Yépez, soltera. Las comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y están domiciliadas en la ciudad de Guayaquil.
- 3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina INMOBILIARIA GIMARIE CIA.LTDA. y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
- 4.- DOMICILIO: El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.
- 5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía es dedicarse a la adquisición y venta de bienes inmuebles; administración y corretaje de inmuebles; y como medios para el cumplimiento de su objeto, la Compañía podrá realizar todo acto o contrato autorizado por las leyes del País y relacionado con su objeto.
- 6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de SETECIENTOS MIL SUCRES dividido en setecientas participaciones de mil sucre cada una.
- 7.- INTEGRACION DE CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado en un 100% en numerario.
- 8.- NOMINA DE SOCIOS.- El número de socias es de tres y su nómina es la siguiente: Maria Piedad Esparza Fuentes viuda de Perrone, Ing. Civ. Gisella Maria Perrone Esparza y Emma Lola López Yépez.

00000018

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

E X T R A C T O

- 9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Presidente y el Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General, necesitando autorización de la Junta General para la enajenación o constitución de gravámenes sobre inmuebles propios de la Compañía.

Guayaquil, 5 de noviembre de 1992

*[Signature]*  
ci.

*Miguel Martínez Dávalos*

ABG. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS  
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL